

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 18 de Agosto de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## INDULTO GENERAL

Por lo interesante, insertamos á continuación la exposición y Real decreto que hoy publica la Gaceta referente al indulto general de los obreros huelguistas:

### EXPOSICIÓN

Señor: Desde el momento en que el actual Gobierno tuvo la honra de ser llamado á los Consejos de V. M., comprendió entre sus propósitos de realización más inmediata el de someter á su real aprobación un indulto general para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, medida siempre grata á los sentimientos de clemencia de V. M.

Deseaba el Gobierno, además, contribuir de este modo á suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo y á facilitar procedimientos de concordia que se propone llevar á la práctica en el más breve plazo posible.

Tal propósito, no obstante, fué contenido por la actitud de algunas Asociaciones que en diversas localidades intentaron la huelga general para exigir la libertad de los obreros presos por actos que los Tribunales habían calificado de delitos.

El movimiento sedicioso, disfrazado con el falso nombre de huelga, ha sido objeto de proceso criminal donde quiera que se inició.

Mas la perturbación ya pasada, y, justo es declararlo, desoida por la gran masa de obreros sensatos, que veían en ella antes un obstáculo, que un medio para el logro de sus deseos, vuelve al Gobierno á sus primeros designios de perdón y olvido, teniendo mucha cuenta, sin embargo, con no incluir en la generosa resolución de V. M. á los que para obtenerla no vacilaron en apelar á recursos de violencia ó amenaza, que no es posible, sin menoscabo del principio de autoridad, dejar impunes.

En este sentido, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 12 de Agosto de 1903.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conformándome con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores á la fecha del presente decreto.

Art. 2.º Se exceptúan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo é incendio.

Art. 3.º El Ministerio fiscal sostendrá de las acciones entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refiere el art. 1.º, con la excepción

de que se hace mérito en el artículo anterior. Art. 4.º Los Tribunales y jueces de instrucción quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo á este ministerio relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado.

Dado en San Sebastián á catorce de Agosto de mil novecientos tres.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, FRANCISCO DE LOS SANTOS GUZMÁN.»

## Conservación de los vinos

Con muchísimas dificultades tropieza el expendedor de vinos para que no se le estropeen, sobre todo cuando al transportarlos tiene que pasar por sitios muy calientes, y además, que el trayecto que haya de recorrer sea largo y sujeto á mucha trepidación. Al objeto de asegurar sus buenas condiciones, lo que se hace es tenerle en sitios frescos, en las cuevas, por ejemplo, y otros hay que los ponen rodeados de hielo; más esto ningún efecto produce, siempre que el cosechero no haya procurado darle inmunidad, esto es, dejarle en tales condiciones, que ni los transportes de él, ni al ir á parar en sitios cálidos, pueda ser atacado y estropearse completamente.

Así hay filtros para la preservación del vino, á los cuales sus expendedores les dan una importancia suma, concediéndoles un valor que en realidad no tienen, pues para nada sirven. Eso se comprende bien sabiendo cuál es la causa de que el vino se estropee.

El vino se estropea y se pica á causa de que los microbios que en él existen lo echan á perder para su desarrollo, así como los seres superiores, como, por ejemplo, el hombre echa á perder una manzana al introducirla en las vías digestivas y servir para el desarrollo. Pues bien, sabido que la causa de que el vino se pica que son esos seres pequeños, ó sean los micro-organismos, lo que debe hacer el cosechero es privarle de ellos. El mejor procedimiento consiste en tenerle por espacio de unos tres meses á una temperatura de cero grados, ó bien de cuatro grados sobre cero, y en este tiempo, el tánico, junto con otras sustancias y los micro-organismos que están inertes á causa de la baja temperatura, quedan en el fondo de los depósitos de vino. Como sea que todos esos seres quedan en el fondo en un estado de inercia, no hay más que hacer el trasiego del vino, y aquél puede trasladarse donde se quiera, á países más cálidos, sin temor á que se echen á perder. Mas cuando éstos se tienen á más baja temperatura, aun que los indicados por espacio de mucho tiempo, y no se hace el trasiego de ellos, entonces el microbio, cuando encuentra la temperatura á propósito para desarrollarse, lo hace, y el vino se estropea. De todo lo expuesto se deduce, pri-

mero, que ni los filtros sirven para la conservación del vino, puesto que la causa no está fuera, sino dentro del mismo vino; segundo, la conservación del vino no depende del frío intensísimo á que haya estado sometido; tercero, sólo depende de que una baja temperatura, y no muy baja, haya hecho que las sustancias del vino, el tanino, los pectoides y los micro-organismos hayan sido aprisionados como una especie de red que los haya arrastrado al fondo, y después hacer el trasiego del vino, claro es, que sin remover el fondo.

DR. GRAU-GUINART.

## Cartillas DE INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA

Ha sido firmado por el rey un nuevo decreto del ministerio de Agricultura abriendo un verdadero concurso nacional para la redacción de trabajos populares, sumarios y de carácter práctico en materia de cultivos y producción agrícola.

En el decreto del Sr. Gasset no quedan preteridos ningún interés ni ninguna necesidad. Las nuevas cartillas agrícolas tendrán un sentido regional y estudiarán, no en totalidad, sino parcialmente, todos los ramos de producción; antes que á los conocimientos generales tenderán á dar ideas claras y sencillas sobre lo que más importa á cada región, y dentro de cada región, á las diferentes comarcas y provincias.

La mayor eficacia de las cartillas se fia por el ministro al empleo de ellas en las escuelas públicas.

Declarada obligatoria su enseñanza, vendrá á ser ésta depositada en el espíritu del niño como simiente entregada á una generosa tierra. Sólo despertando en las nuevas generaciones el amor y el gusto por la agricultura, llegará ésta á convertirse en una verdadera fuerza nacional.

Las cartillas serán 13, que son los grupos en que las provincias se distribuyen; los premios atribuidos á aquéllas serán de 1.000 pesetas, sin contar la adquisición de ejemplares para las escuelas, y aún revisitiendo este concurso condiciones modestas todavía, por la iniciativa é inclinación patrióticas con que es formulado merece la mas simpática acogida.

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Agosto

Martes 18 y miércoles 19.—La depresión de Irlanda avanzará sobre el canal de la Mancha y Mar del Norte y el mínimo del S. O. de Portugal se correrá hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

Viernes 21.—Se presentará en el Cantábrico un mínimo barométrico que ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales.

Sábado 22.—Algunos restos del mínimo del Cantábrico quedarán en el N. E. y E. de España, por lo que se registrará alguna lluvia y tormenta desde el meridiano central del Mediterráneo.

Lunes 24 y martes 25.—Un centro de bajas presiones se acercará al N. E. de la Península, ocasionando algunas tormentas desde Galicia al centro.

Miércoles 26.—Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28 y sábado 29.—En el N. O. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica, que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

SFEIJON.

14 de Agosto 1903.

## Los viajes de las abejas

Admitese generalmente que las abejas, en sus visitas á las flores para procurarse los elementos necesarios á la fabricación de la miel, acostumbran á detenerse en una sola y misma excursión.

Tal era la opinión de Aristóteles. «En cada vuelo, dice, las abejas, en vez de posarse sucesivamente sobre diferentes especies de flores, vuelan, digámoslo así, de violeta en violeta, y no visitan ninguna otra especie antes de regresar á la colmena».

El gran Darwin pensaba igualmente: «Todas las abejas y algunos otros insectos tienen por costumbre visitar las flores de una misma especie durante todo el tiempo que les es posible, antes de pasar á otra especie.»

Dicho de otro modo: en un parterre que contenga varias especies de plantas en flor, las abejas, en su primera excursión, visitarían todos los piés de una misma especie; en la segunda, tal vez acaban esta serie; pero en la tercera comenzarían á visitar otra especie, y durante una misma expedición se detendrían generalmente en la misma especie.

Esta opinión está muy extendida, y de ella se ha sacado un argumento desde el punto de vista de la fecundación cruzada. Si las abejas, han dicho, no visitan más que una misma especie de flores, hay mu-

chas probabilidades de que sean agentes de fecundación, transportando el polen de un pie a á un pie b.

Si cambiasen de especies incesantemente, su papel en la fecundación cruzada sería insignificante: llevarían el polen tomado de una especie á otra enteramente distinta, sobre la cual no ejercería influencia alguna.

Pero no basta que una opinión esté muy extendida para que sea exacta. Y un naturalista inglés, M. G. W. Bulman, ha demostrado que la opinión de Aristóteles, de Darwin y de tantos otros, carece de exactitud.

Ha seguido á varias abejas en el curso de sus peregrinaciones en un parterre.

Las ha seguido una á una, naturalmente, y ha visto que la abeja, lejos de manifestar la constancia que se le atribuye, es veleidosa hasta más no poder. A veces irá de una especie á la misma; pero eso es una excepción, rarísima excepción.

La regla casi absoluta es el cambio. Esto es lo que se desprende de siete series de observaciones. Ni una vez ha visto M. Bulman que vaya una abeja de un crocus á otro crocus, ó de una á otra anémona. No tiene, pues, el hábito que se le atribuye.

No se menciona, sin embargo, la disposición de las plantas.

Es muy posible que si en el mismo arriate hay muchos crocus, van las abejas de una á otra flor, sin pasar al arriate de anémonas vecino. Pero donde las plantas estén mezcladas, no parece que las abejas elijan: pasan constantemente de una especie á otra sin idea preconcebida. Seguramente tal conducta les resulta menos penosa.

## Crónica

Nuestro virtuoso é ilustrado Obispo ha dirigido una notable Carta-Pastoral á todos sus diocesanos con motivo de la elección del nuevo Papa Pío X.

Como todos los documentos que emanan de nuestro Prelado, esta Pastoral es una nueva demostración de su celo evangélico, así como de su cariño paternal á sus diocesanos.

Ayer salió de Huesca para Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Antonio Vallarino. Después de conferenciar con el Ministro de la Gobernación saldrá inmediatamente para posesionarse de su cargo.

Las fiestas de la calle de San Roque continúan tan animadas como principiaron, constituyendo la nota alegre del día en esta población, tan falta de diversiones en todas las épocas del año.

Al baile infantil celebrado ayer concurrirón buen número de niños elegantemente ataviados, que tuvieron que limitarse á pasear la calle por serles imposible bailar; tanta era la aglomeración de curiosos y los empujones que propinaban algunos mal intencionados de esos que mejor estarían en las filas del Roghi que en un pueblo civilizado como el nuestro.

El domingo próximo, como digno remate de las fiestas celebradas, se repartirán un centenar de bonos, consistentes en pan y fideos, entre familias verdaderamente necesitadas.

De todo corazón felicitamos á los mayordomos de la citada calle por sus caritativos propósitos.

En uno de los huertos de la partida de San Lázaro se incendiaron ayer cinco pajares. Acudieron los bomberos con las bombas, así como las autoridades y muchos vecinos de aquellos huertos; pero

todos los esfuerzos fueron impotentes para evitar que los pajares fueran pasto del voraz elemento.

La recaudación por consumos en esta provincia ha sufrido una baja de consideración durante la última quincena.

Las Oficinas de Hacienda llevarán á cabo trabajos extraordinarios para conseguir dicha baja.

¡Dios coja confesados á los Ayuntamientos!

Con objeto de revisar el armamento de la Guardia civil de esta Comandancia, en unión del coronel subinspector del 17 tercio D. José Lopez de Solá, ha salido para Mora de Ebro, Tortosa, Reus y Tarragona el capitán de artillería D. Enrique Cabrinetty.

A pesar de que la temperatura es más alta que cuando empezó sus viajes, está á punto de cesar el tren de baños que vá de ésta á las vecinas playas de Ampolla.

La animación y concurrencia que reina en aquella playa es mucha y el contingente de viajeros que van en el tren de baños no decrece estos días, por cuyo motivo la empresa ferro-viaria debería prorrogar el servicio unos días más, en lo cual saldrían todos gananciosos.

Han empezado los trabajos para la reforma y arreglo del afirmado de la calle de la Ciudad.

Por un delito de imprenta ha sido reducido á prisión el director de *Las Circunstancias*, de Reus, D. Francisco Cubells y Florenti.

Sentimos vivamente el disgusto por que está pasando nuestro compañero y deseamos que se vea pronto en libertad.

Los morellanos están de enhorabuena. En el plan general de carreteras acordado por el Consejo de Obras públicas ha sido incluido el del primer trozo de la carretera de Morella á Alcoriza.

Las gestiones de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por aquel distrito Sr. Conde de Albay han dado los satisfactorios resultados que esperábamos.

Nuestra enhorabuena á los morellanos y á su celoso diputado.

Para hacerle entrega del pase á 2.ª reserva, se interesa la comparecencia ante el negociado de quintas de esta Alcaldía del reservista del 4.º Depósito reserva de ingenieros Ramón López Ibarz, natural de Aytona, provincia de Lérida.

Asimismo, para firmar el justificante de revista de Comisario del presente mes, se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía del artillero 2.º del 5.º regimiento montado de artillería de campaña Fernando Beltrí Borrás, que se halla en esta ciudad con dos meses de licencia por enfermo.

La última cotización en aceites del Gremio de Almacenistas de Barcelona es como sigue:

De oliva: Andalúz superior virgen, de 22 y 1/2 á 23 duros los 115 kilos; Andalúz corriente, de 21 á 21 y 1/4; Tortosa inferior lampante, de 20 y 1/2 á 21; idem buenos, de 23 á 24; idem finos, de 28 á 29; Aragón, finos, de 30 á 31; Lérida, de 21 á 21 y 1/2.

De orujo: Color verde 1.ª, 15 duros los 115 kilos; amarillo 1.ª, 16; idem 2.ª, 15; idem obscuro, 14; idem fermentado, 13.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron en la Isla de Cuba al disuelto primer batallón del Regimiento infantería de Simancas núm. 64, cuya Comisión liquidadora se halla establecida en Madrid, y que estando terminados sus ajustes no

han sido reclamados hasta la fecha los correspondientes alcances por los interesados ó sus herederos, son los siguientes:

Arturo Balcells Roig, de Tarragona, 3'90 pesetas; Juan José Mercadé, de Vendrell, 3'60; Juan Giró Nem de Bisbal del Panadés, 153'80, y Francisco Sacramento Expósito, de Tortosa, 244'55.

Ayer por la tarde, cuando mayor animación reinaba en la calle de San Roque, dos mujeres comenzaron á tirarse de los pelos, siendo difícil el separarlas; más tarde el hecho volvió á repetirse entre otras dos *bravias*, una de las cuales esgrimió como arma defensiva un cántaro. A todo esto los agentes de la autoridad brillando por su ausencia.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Junio último en las Aduanas de la Península trece cargamentos con 17.656,762 kilogramos de trigo, de los cuales correspondieron á Barcelona seis cargamentos con 11.098,345 kilogramos y á Tarragona tres cargamentos con 3.298,804 kilogramos de dicho cereal.

Igualmente se despacharon doce cargamentos con 608.434 kilogramos de cebada y diez y siete cargamentos con 1.810,015 kilogramos de maíz. De dichos diez y siete cargamentos correspondieron á Barcelona dos, con 19.800 kilogramos. De centeno no hubo importación.

## Administración de Consumos

### Recaudación del día 17 Agosto 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . . . . .	5'47	178'24
Temple . . . . .	29'64	118'19
Remolinos . . . . .	0'40	24'79
Jesús . . . . .	1'65	32'01
Ebro . . . . .	6'30	21'76
Estación . . . . .	1'65	1'98
Matadero de Tortosa . . . . .	49'68	134'12
Id. de Jesús . . . . .	5'45	14'81
<b>Total . . . . .</b>	<b>100'24</b>	<b>525'90</b>

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

### TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### ¡LABRADORES!

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

## ELIXIR

## INGLUVINA

## GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

## Seccion religiosa

**Miércoles, 19.** Nuestra Señora del Olvido, en Madrid.—Santos Magno, ob.; Agapio, Andrés, Celato, Cirilo, Eutiquiano, Flaviano, Julio, Leoncio, Magín, erm.; Rómulo, Rufino, Silvio, Teódulo y Timoteo, mrs.; Luis, ob.; Donato, pbro.; Mariano, erm.; Calminio, duque, y Santa Tecla, mr.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

## Libros y Revistas

### Fuerza y materia

Popularizar las obras de ciencia más famosas poniéndolas al alcance de todas las clases sociales es lo que se propone la casa editorial de Sempere y Compañía, y cada vez lo consigue con mayor éxito.

Ahora acaba de publicar en un volumen, que solo cuesta una peseta, el famoso libro de Luis Büchner, «Fuerza y materia».

Inútil es hablar de la importancia de este libro y de la gran revolución que produjo al salir á luz, en el mundo científico.

«Fuerza y materia», aparte de su inmenso valor científico, tiene la ventaja de ser un libro escrito con claridad y sencillez para que todo el mundo lo entienda; pues, como dice el gran Büchner en el prólogo del libro, «pasaron para no volver más los tiempos en que prevalecía la sabia verbosidad y el charlatanismo... y como las frases no son hechas, es necesario hablar de un modo claro é inteligible si queremos que nos comprendan.»

«Fuerza y materia» forma un hermoso volumen de cerca de 300 páginas, de clara impresión, ilustrado con el retrato de Büchner, y solo cuesta, como ya hemos dicho, una peseta; siendo la edición más barata que en el mundo se ha publicado de este libro, traducido á todos los idiomas.

### El Progreso Fotográfico

Sumario: Papeles y virajes para la fotografía artística, Prof. R. Namias.—La fotocincotipia al alcance de todos, Prof. R. Namias.—El altaestereo Cuarto, nuevo aparato estereoscópico de la sociedad C. A. Steinheil, hijos de Mónaco.—Para fabricar por sí mismo cabetas de grandes dimensiones, Prof. R. Namias.—Revista fotomecánica.—Notas.—Recetario.—Sección fotográfica del Ateneo de Zaragoza.—Exposición y concurso de bibliografía y aplicaciones de fotografía á las artes gráficas.

Se suscribe en Barcelona, Sres. Barrera y Soullé, Fernando VII, 32.

## Seccion oficial

### BANCO DE TORTOSA

D. Octavio Bruix acude á este Banco manifestando habersele extraviado tres resguardos de depósito de cinco mil pesetas cada uno, extendidos á nombre de don Pedro Bruix y Viñas, de quien aquél es heredero testa nentario; Hevian 1.º; números 1365, 1404 y 1414, respectivamente, y la fecha 2 Julio 1901, 13 Junio 1902 y 20 Agosto 1902. En su virtud, se anuncia el referido extravío y se previene que, transcurridos ocho días desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de Tarragona, sin haberse presentado reclamación alguna, quedarán anulados y sin valor los tres citados resguardos, procediéndose á extender otros duplicados á favor de D. Octavio Bruix ó á entregarle las cantidades depositadas si lo desea, previo el cumplimiento de lo que dispone la ley sobre transmisiones por título de herencia.

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Para que todo ello llegue a conocimiento del público, se inserta el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y en dos periódicos de esta localidad.

Tortosa 18 Agosto 1903.—Por el Banco de Tortosa, su Administrador, DOMINGO MANUEL.

## BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Hace saber: Que aprobado por la Administración de Contribuciones de esta provincia el Reparto de Consumos por las especies de aceite y sal del corriente año, se procederá al cobro del mismo en la Recaudación de Arbitrios durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de este Bando. Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Tortosa 17 Agosto 1903.—ANTONIO DE RAMÓN.

## EDICTO

D. Fernando de Prat Gay, Juez de Instrucción de Tortosa y su partido,

Por el presente, que se expide en méritos de un exhorto del Juzgado de Instrucción del distrito del Norte de Barcelona, dimanante de causa criminal sobre estafa y sustracción de menores contra Joaquín Ariño Ibañez, se cita y llama a todas las personas que puedan dar razón del actual paradero del niño Vicente Pobo Masip, de ocho ó nueve años de edad, que tiene una cicatriz de un centímetro de extensión, de derecha á izquierda, sobre la ceja izquierda, y viste pantalón de pana de color de aceite, pañuelo negro de seda al cuello, delantal á rayas blancas, alparagas blancas y calcetines negros, para que comparezcan ante este Juzgado ó ante el del distrito del Norte de Barcelona á prestar declaración.

Dado en Tortosa á diecisiete Agosto de mil novecientos tres.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Por mandado de S. S.ª, DIEGO F. QUINZÁ.

## Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción  
Novenario.

## Registro civil

DIA 17

Nacimientos

María de la Cinta Carles Sebastiá.  
Jacinta Estella Gómez.  
Roque Valldeperez Bellaubí.

### Defunciones

María Subirats Curto.

### Matrimonios

Ninguno.

## Correo de Madrid

### Lo que dice Villaverde

Un redactor del *Heraldo* ha acompañado al Sr. Villaverde desde Villalba al Escorial, en su viaje para San Sebastián, y en su consecuencia, hace una especie de interview, con las pocas palabras que ha dicho el presidente del Consejo.

Dice el redactor que, en su breve conversación con el presidente del Consejo, éste hizo un vivo movimiento de protesta cuando aquél le habló de los rumores que han circulado relativos á la salud del Rey y próximo viaje de D. Alfonso XIII.

Negó que se haya alterado en lo más mínimo la buena salud del monarca y que se relacione con ella la excursión por el Alto Aragón.

—¿Acompañará usted á S. M. en su viaje?

—Nada puedo decirle, contestó el señor Villaverde, porque no estoy autorizado para hablar de lo que aún se ha de organizar.

No insistió en su pregunta; pero esta desconfianza que naturalmente sintió le hizo notar la coincidencia de haber visto pasar hacia media hora en el sub-expreso con dirección á San Sebastián al Dr. Bringas, que, junto con los doctores Ledesma y Alabert, forman el proto-medicato de la Real Cámara.

El Sr. Villaverde mostróse muy reservado tanto en las preguntas antedichas como en las demás que le dirigió el periodista.

No hubo medio de sacar de su reserva al presidente del Consejo; pero por palabras sueltas de una conversación que sostuvo con dos viajeros, que recogió en calidad de periodista, adquirió la noticia de que el 24 del actual se hará la excursión del Rey al Alto Aragón, y que es probable que ésta se prolongue más de lo que se había supuesto.

Dijo que nada podía decir respecto de las negociaciones pendientes con Roma, porque no se había ocupado de ellas con el ministro de Estado y además se veía obligado á callar sobre asuntos internacionales.

Entonces el periodista le preguntó su opinión sobre las declaraciones del señor Montero Ríos.

El Sr. Villaverde contestó que agradecía la parte que se refería á sus dotes personales y que si en una parte las declaraciones las consideraba acertadas, en conjunto y por lo que á la política se refiere las creía completamente equivocadas, pero muy especialmente en lo que tratan de las cuestiones financieras.

### La salud de Silvela

El señor Dato recibe con frecuencia cartas del señor Silvela, y en la última decía que, reconocido por los médicos, éstos no encontraron nada alarmante; antes por el contrario, le manifestaron que le habían incluido entre los enfermos leves que hay en Alemania.

—¿Cree usted, preguntaron al señor Dato, que tiene algún fundamento el rumor de que D. Francisco piense abandonar la política activa?

—Me parece que no, contestó el señor Dato; mucho más cuando su padecimiento no tiene importancia.

Además, el señor Silvela vendrá á Madrid á mediados del mes que viene y su regreso es probable que esté relacionado con las próximas elecciones municipales.

### Represión del anarquismo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se halla dispuesto á emplear las más rigurosas medidas contra la propaganda anarquista, por considerar que no deben tolerarse en este país los abusos de doctrina libertaria que en otros países no se toleran.

A este objeto, el Sr. García Alix ha vuelto á telegrafiar á los gobernadores, ordenándoles que procedan al extrañamiento de los anarquistas extranjeros, á la menor infracción del Código que estos cometan.

### La salud de Alfonso XIII

En los centros oficiales se decía esta tarde que es totalmente falso cuanto se viene propalando acerca de la salud del Rey.

Un personaje aducía lo siguiente:

«Como prueba de lo inexacto de semejantes noticias, no hay más que recordar el hecho de que el monarca ha verificado, poco hace, una excursión á caballo desde San Sebastián, recorriendo 40 kilómetros.»

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

## Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

## Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de La Palma

AMPOLLA

## AVISO

De la Posada del Puente, instalada en Ferrerías, sale todos los días, á las dos y media de la tarde, el correo de Alfara, en cuyo carruaje se admiten pasajeros para dicha población. El propietario de este carruaje y conductor á la vez de la correspondencia sirve de comer y dá hospedaje en su casa de Alfara, á precios económicos.

## Oficial barbero

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la Barbería de la calle Mayor de Santiago, n.º 22.

## La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

## D.ª Mercedes Vila de Martí

GIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

## LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.ª

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, á todo estar, en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

## Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Bivas, Pelayo, 42, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesiten de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



**Sucursal**  
en Tarragona  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

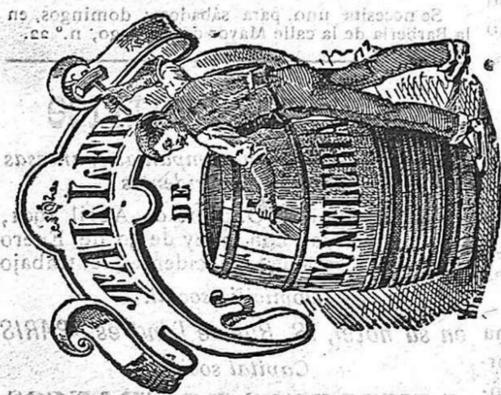
# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico



**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**



**DOMINGO DOMINGO**

Construcción de tinajas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campanones (Esquanche del Temple) DESPACHO: Den Carbó, 23

**TORTOSA**

## ¡LABRADORES!

Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la fábrica de los

Sres. **DIEGO Y DALMAU**

establecida en Alhama. Estos abonos, preparados con la fosforita extraída de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados.

DEPÓSITO EN TORTOSA: **JUAN VIDIELLA PALLARES Carbó, 19, tienda. — Almacén, San Blas, 31.**

OFICINAS: BILBAO.

## Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1897 Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



## Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas.**

Remontar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf.*

Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

**JUSTO ESBRI**

**Cruz, 50—TORTOSA**

## Librería y Papelería

# de Biarnés

Ciudad y Pasaje Franquet

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO**

**Ancha, 3, principal. TORTOSA**

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. **D. SANTIAGO R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

**Sección de sueroterapia** Suero antidiftérico.—Vacuna antivaridica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

**Sección de analisis de alimentos y bebidas** —Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

**Sección de productos patológicos** —Sangre: Análisis micrográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espustos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascarides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

**Observaciones:** 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis. 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa. 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

# Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: **J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA**

FARMACIA DE MONNER

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA